



MAT.: Adjudica Licitación IDE: 3801-18-LP15
"Construcción de veredas
Loncopangue PMU II" IDE 3801-18-
LP15.

Quilaco, 25 de Junio de 2015.

DECRETO N° 2029 /

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988 y sus modificaciones posteriores; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1) La resolución exenta N° 9016/2014, de fecha 15 de Septiembre de 2014, que aprueba con cargo al programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal línea emergencia, el proyecto "CONSTRUCCION DE VEREDAS CAPILLA LADO SUR LONCOPANGUE", así como los recursos asociados al mismo.
- 2) La resolución exenta N° 10619/2014, de fecha 09 de Octubre de 2014, que aprueba con cargo al programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal línea emergencia, el proyecto "CONSTRUCCION DE VEREDAS LONCORUCA", así como los recursos asociados al mismo.
- 3) El decreto N°1617, de fecha 18 de Mayo de 2015, que revoca licitación pública ID 3801-15-LP15 "Construcción de veredas sector Loncopangue PMU".
- 4) El decreto N°1796 de fecha 04 de Junio de 2015, que dispone llamado a licitación y aprueba bases, correspondientes a la licitación "construcción de veredas sector Loncopangue PMU II".
- 5) El acta de apertura Técnica Licitación IDE 3801-18-LP15, de fecha 24 de Junio de 2015.
- 6) El acta de apertura económica y evaluación de la licitación IDE 3801-18-LP15.

DECRETO:

- 1) Adjudica Licitación "Construcción de veredas Loncopangue PMU II" IDE 3801-18-LP15, en su línea 1, "construcción de veredas lado sur Loncopangue", con un puntaje total de 99,8 puntos, al Proveedor: Constructora Aguila y Tapia E.I.R.L. RUT: 76.435.021-1, Por un monto neto de \$38.148.911.-(treinta y ocho millones ciento cuarenta y ocho mil novecientos once pesos).
- 2) Adjudica Licitación "Construcción de veredas Loncopangue PMU II" IDE 3801-18-LP15, en su línea 2, "construcción de veredas Loncoruca", con un puntaje total de 99,6 puntos, al Proveedor: Constructora Aguila y Tapia E.I.R.L. RUT: 76.435.021-1, Por un monto neto de \$38.285.369.-(treinta y ocho millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y nueve pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.



CHRISTIAN FAUNDES LISBOA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ROLANDO TIRAPEGUI MUÑOZ
ALCALDE

RTM/ CFL/ RPF/ lsm.

DISTRIBUCION:

- Administración y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Archivo Secplan.